INFORMATIVO

CENTRAL
UNITARIA
DE
TRABAJADORES

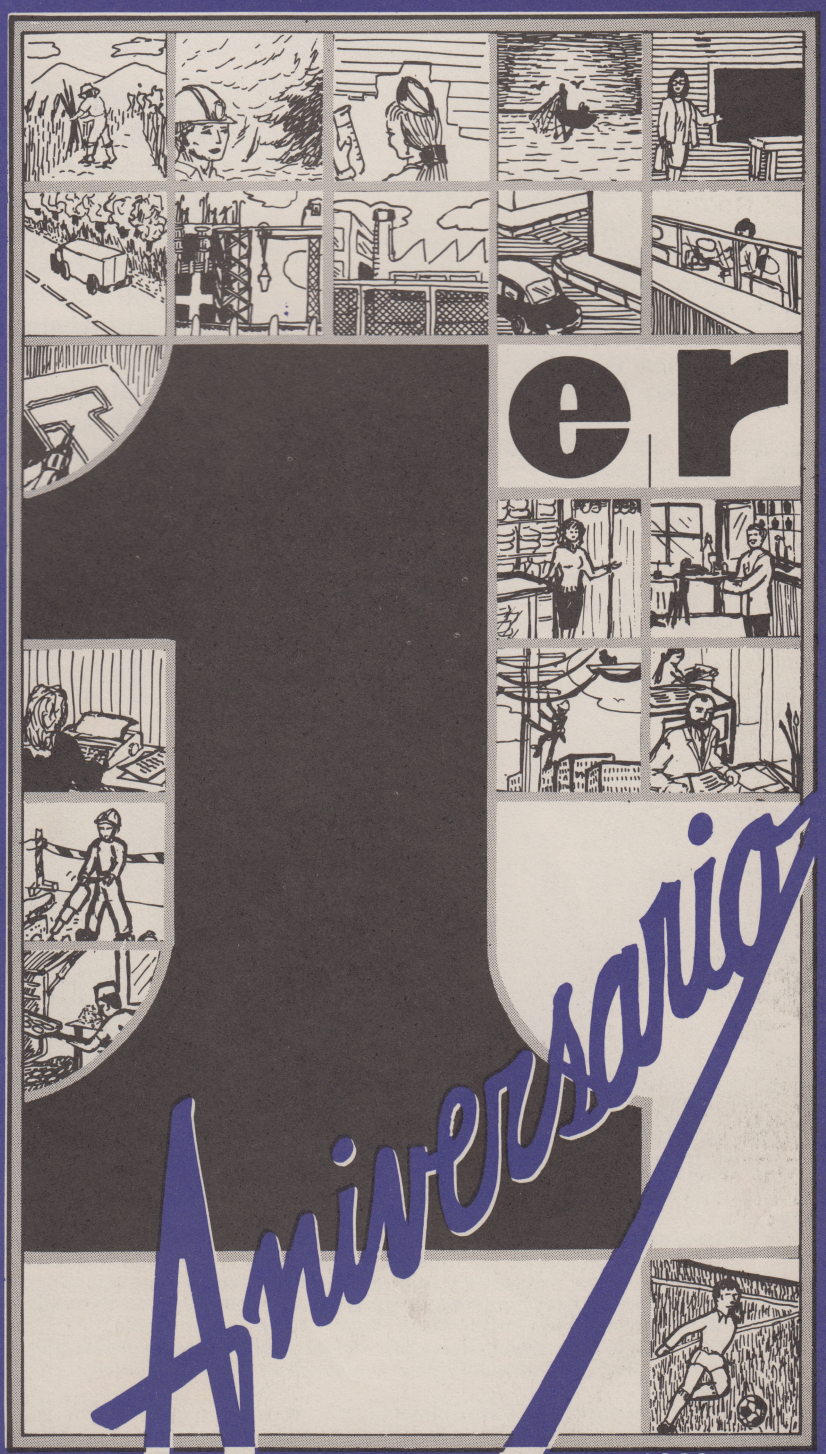

AGOSTO 1989

CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES

SUMARIO

DIRECTORIO

Manuel Bustos Presidente.
Diego Olivares Vicepresidente.
Presidente en ejercicio.
Arturo Martínez Vicepresidente.
Sergio Aguirre Vicepresidente.
Nicanor Araya Secretario General.
Jaime Martínez Tesorero.
Alfonso Lathrop Subsecretario General.
Manuel Rodríguez Director.
Moisés Labraña Director.
Eugenio León Director.
Ricardo Barrenechea Director.
María Rozas Directora.
Raúl Aravena Director.
Patricio Martínez Director.
Miguel González Director.

Encargado de comunicaciones:
Ricardo Barrenechea.
Edición Boletín CUT:
Myriam Verdugo G.

1.- Editorial
2.- Diego Olivares (entrevista)
3.-Desde Parral: Manuel Bustos
4.- Desde Chañaral: Arturo Martínez
5.- Clotario Blest: un ejemplo vivient
9.- Lo bueno, lo malo y la tarea de mañana
12.- Una desgarradora realidad nacional
13.- La CUT en provincias
14.- Trabajadores de Chiletra pedirán que se revise privatización
15.- Cartas
16.- Orientación Jurídica

Una delegación de observadores enviará la Confederación Internacional de Organismos Sindicales Libres, CIOSL, al acto eleccionario del 14 de diciembre, donde el país deberá elegir Presidente de la República y el Parlamento.

Enzo Friso, secretario general adjunto de CIOSL, y Luis Anderson, secretario general de la ORIT, visitaron Chile para reiterar la solidaridad de los organismos internacionales con los desterrados dirigentes de la CUT, Manuel Bustos y Arturo Martínez, a quienes visitaron en sus lugares de relegación. Expresaron la frustración porque el régimen militar chileno mostró nuevamente su actitud antiobrera al mantenerlos castigados y porque el mundo democrático libre fue derrotado por un sistema que se basa en la fuerza.

Posteriormente, ambos sindicalistas participaron del acto de proclamación de Patricio Aylwin al que asistieron 300 dirigentes sindicales. Friso se dirigió a Aylwin como "señor Presidente, porque usted ya es el presidente de todos los chilenos".

Friso destacó el papel que desarrollará la CUT en el futuro democrático, afirmando que se constituirá en el pilar del nuevo sistema. Alabó la tarea desarrollada hasta el momento, considerando el entorno político en que debe desenvolverse.

EDITORIAL

Primer aniversario: Realidades y desafíos

Celebramos un año de actividad intensa y difícil, marcada claramente por nuestra decisión de cumplir los acuerdos históricos asumidos el 21 de agosto de 1988 en Punta de Tralca.

De una manera tremendamente significativa, el primer impacto que recibe nuestra Central es la condena y luego la relegación de Manuel y Arturo. Dura prueba, pero no inédita, es la que sufre la organización al no contar con su Presidente y Vicepresidente, quienes en Parral y Chañaral deben "pagar" por haber ejercido el Derecho a Huelga y el Derecho a Petición por mandato de las bases y por propia convicción. Pero, inmediatamente asumen los dirigentes subrogantes y tanto el Consejo Directivo Nacional como el Ejecutivo, bajo la presidencia de Diego, emprenden tareas tan fundamentales como son la lucha por la libertad de los relegados, la estructuración orgánica de la Central, la práctica de la solidaridad sindical, el estudio de los documentos que muestren nuestra posición y el ejercicio y defensa de nuestros derechos y dignidad tan frecuentemente atropellados.

Especialmente significativos son las convocatorias para la movilización laboral y nuestra decidida acción en pro de la recuperación democrática en nuestro país. La presencia de la CUT en el gran movimiento cívico que derivó en el triunfo del Plebiscito el 5 de octubre de 1988 reflejó nuestra vocación libertaria y afán de justicia, abriéndose cauces para nuevos avances que posibilitaron la introducción de algunos elementos democráticos en la Constitución.

La CUT es la heredera legítima de la tradición de lucha y espíritu unitario de los trabajadores chilenos desde FOCH hasta el CNT, de manera que conscientes de los problemas y dificultades que debemos enfrentar cotidianamente, tomemos con gran perseverancia la tarea de desarrollar nuestra propia fuerza asumiendo el rol múltiple que los trabajadores representan en la sociedad.

La democracia que viene no sólo es el producto de la sumatoria de esfuerzos, entre los cuales está el nuestro, sino que es un desafío y un compromiso para actuar con eficiencia y claridad en las propuestas laborales que deben formar parte del programa del gobierno democrático. Hemos afirmado que la Democracia sin la participación de los trabajadores es incompleta; ello implica reconocer la justicia de nuestras demandas más urgentes acompañadas de un enfoque racional en cuanto a plazos y posibilidades. Las prioridades en cuanto a salarios justos, estabilidad laboral, libertad sindical, incremento real de empleos dignos, cambios en la legislación laboral y previsional, participación efectiva del sector en la toma de decisiones que nos afectan, etc., se encuentran con nuestro profundo sentido de responsabilidad para con la clase trabajadora y para con nuestro país, que debe superar una etapa dolorosa y triste de manera tal que nunca más se repitan los atentados a los Derechos Humanos, cuyas consecuancias las han recibido principalmente los trabajadores y sus familiares.

Solidaridad fraternal hemos recibido de los trabajadores del mundo, y ello nos ha permitido enfrentar mejor nuestra realidad y podemos afirmar claramente que nunca olvidaremos a nuestros amigos y hermanos que han sido tan generosos con nosotros; sin embargo, la tarea de consolidación democrática comienza y demandará de mucho esfuerzo nacional, de trabajadores, empresarios y gobierno, pero, también pensamos que la comprensión y apoyo del movimiento laboral internacional nos permitirá resolver algunas cuestiones que nos afectan como nación del tercer mundo; por ejemplo, la Deuda Externa es uno de los fantasmas que debemos controlar necesariamente para poder crecer y desarrollarnos de manera de responder a las justas demandas de nuestro Pueblo.

Crecer en organización, participar en la lucha democrática, demandar participación, representar nuestros derechos y reivindicaciones son tareas del presente que son la base del futuro.

¡Por la libertad de Manuel Bustos y Arturo Martínez!
¡Por el Triunfo de la Democracia!
¡Vivan los Trabajadores!
¡Viva la CUT!

Diego Olivares

Forma parte de un grupo de sindicalistas que rompieron todos los esquemas que en Chile, trabajadores, empleadores y gobernantes daban al sindicalismo. Joven empleado bancario, democratacristiano, Diego Olivares se empinó rápidamente en este mundo duro y difícil asumiendo la presidencia de la Central Unitaria de Trabajadores en reemplazo de otro democratacristiano, Manuel Bustos.

En este hecho el que marcó la tarea desrrollada por la CUT en el primer año de actividad, a su juicio. Afirma que constituye una situación negativa que se mantengan los destierros que afectan a Manuel Bustos y Arturo Martínez y que "como Central no hayamos sido capaces de lograr su libertad. Ciertamente hay condicionantes que limitan nuestra capacidad o posibilidad, pero es el hecho más negativo que marcó este primer año de actividad", declara Olivares.

Dentro de lo positivo, la CUT logró, pese a las dificultades, crecer, fortalecer su estructura a nivel nacional con la creación de las CUT a nivel regional y provincial, además de la puesta en marcha de los departamentos que también contribuyen grandemente al desarrollo de la Central, como por ejemplo, el de educación, de solidaridad y conflictos y de higiene y seguridad", dijo Olivares.

Agregó que las expectativas se apoyaban en crecimiento quizás más acelerado, "pero hemos estado un tanto retrasados en la creación de estas instancias, porque el proceso que significa pasar de instancias de coordinación como fueron la CNS (Coordinadora Nacional Sindical) y el CNT (Comando Nacional de Trabajadores) requiere de una complejidad enorme en cuanto a reglamentación y financiamiento". Esto contribuyó a la demora, pero el resultado final es que el proceso está en marcha y esperamos que en los próximos seis meses habrá una cantidad importante de CUT en actividad, afirmó el dirigente.

Sin embargo, declaró, nos falta aplicar una parte del programa de actividad que es muy importante. Se trata de la sindicalización. Es importante para nosotros el fortalecimiento orgánico a nivel nacional, pero sin duda ello no tiene sentido si no hay más sindicatos, nuevos sindicatos que se afilien. Nuestra proyección, dijo Olivares es llegar a un millón de trabajadores organizados para el próximo Congreso en agosto de 1992. En este aspecto deberemos poner más enfásis, dijo Olivares.

LO HUMANO

Para Olivares la tarea ha sido doble, primero ser el responsable de la Confederación de Trabajadores Bancarios y luego de la Central Unitaria de Trabajadores que demostró en este primer año ser la más representativa del país, jugando un rol responsable de acuerdo a las exigencias que el país plantea en su retorno, lento al sistema democrático.

Diego Olivares

Siento, dijo, que injustamente no están conduciendo este proceso y por el cual trabajaron y se sacrificaron mucho, Manuel Bustos y Arturo Martínez. Ellos tienen una legitimidad indiscutible para haber enfrentado esta coyuntura del país. Ellos, en particular Manuel Bustos, jugaron un papel decisivo en la movilización que desarrolló el movimiento social, y que posteriormente permitió consolidar este momento político. Creo que pese a esto, institucionalmente la CUT supo responder a las expectativas del país y de los trabajadores. La CUT, sin duda, será primordial en la reconstitución del país en un proceso que, sin duda, será complejo, pero lleno de ilusión y de esperanza y, en esa perspectiva cada chileno y por supuesto cada integrante del mundo sindical, deberá entregar su aporte. Lo logrado hasta el momento es fruto de un proceso de larga maduración, afirmó, por lo que esperamos que las declaraciones de principios y de intenciones se transformen en una realidad concreta a los problemas que afligen a los chilenos.

En este sentido. Olivares, recordó, la valoración que la CUT hizo de la actitud de la Concertación de Partidos por la Democracia en el sentido de llamar a participar a los trabajadores en el análisis de los problemas que los atañen. De otra forma será muy difícil lograr una transición verdadera, declaró. Ese primer gesto de los partidos por la democracia de sentar en la mesa de discusiones a los trabajadores, especialmente a la CUT, nos permiten mirar con mucho más optimismo el futuro, declaró finalmente.

Manuel Bustos desde Parral

La CUT debe ser una instancia de servicio

Satisfecho de lo que ha sido capaz el movimiento sindical estos años, culminando su reorganización con el nacimiento de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) hace un año, se mostró el presidente de la máxima entidad, Manuel Bustos. A pesar de su injusta relegación que también sufre Arturo Martínez, el dirigente ve confiado el futuro de este "pequeño gran" conglomerado en su primer cumpleaños.

Manuel Bustos

INSTANCIA DE SERVICIO

En un balance de lo que han sido estos doce meses, Bustos resaltó que una de sus preocupaciones está en la excesiva ideologización advertida en las formaciones de las CUT provinciales. No en todas, aclara. Mi mensaje -dice Bustos- es "que miremos más al movimiento sindical como una instancia al servicio de la clase trabajadora, entendiendo que ésta es pluralista. El presidente de la CUT subrayó que no todos los trabajadores tienen una definición política y hay desde los que militan en un partido hasta quienes carecen de posición ideológica y la CUT debe saber representar a todos esos trabajadores", enfatizó Bustos.

Por eso –añadió– es fundamental bajar el perfil ideológico en la conformación de las CUT provinciales y recordar que el futuro próximo exigirá de un movimiento sindical fuerte, unitario, pluralista, capaz de negociar con altura sus propuestas y demandas con el futuro gobierno democrático.

POLITICOS: PUEDEN SER GRAN APORTE

Una colaboración importante al movimiento obrero en la etapa venidera pueden darla los partidos políticos sostiene convencido Manuel Bustos. Lo importante, añade, es que los partidos políticos no traten de manejar a los trabajadores en función de sacar una utilidad política partidaria. La tarea de este sector puede ser valiosa y puede ser un gran aporte al movimiento sindical si lo hace en forma desinteresada. Por su parte, los trabajadores y sus dirigentes deben tener claro que siempre debemos privilegiar los acuerdos unitarios que signifiquen soluciones a los numerosos problemas que enfrenta el mundo laboral.

UN NUEVO SINDICALISMO...

Otro aspecto positivo que advierte Manuel Bustos al hacer este balance del primer año de la CUT es la forma de hacer sindicalismo que han demostrado sus dirigentes. "Hemos demostrado que somos capaces de hacer propuestas serias, más racionales y eso lo han notado el gobierno y el empresariado", dice.

CONFIANZA EN EL FUTURO GOBIERNO...

"Como fundamental para el futuro es que tengamos un gobierno creíble, subraya el dirigente al comentar el papel que jugará la CUT en el próximo escenario político. En tal sentido, señala que los trabajadores estarán dispuestos a apoyar a un gobierno que sea capaz de actuar con la verdad y estoy convencido que ese gobierno lo hará don Patricio Aylwin". Yo creo que la esperanza de los trabajadores chilenos está ahora en ese gobierno que encabezará Aylwin como representante de las fuerzas democráticas del país.

Arturo Martínez desde Chañaral:

"Tenemos un sindicalismo reducido y las CUT zonales se politizaron"

El relegado vicepresidente de la Central evaluó el primer año de vida de la organización, destacando como positiva la responsabilidad con que se ha actuado

Antes de comenzar la entrevista, Arturo Martínez, sentado en un sillón y con las manos juntas a la altura de su boca, como rezando, miraba hacia el horizonte. Desde su casa de relegación, ubicada en la altura de un cerro, observaba a través de la ventana la tranquilidad del mar en un día soleado y las olas que tranquilamente bañaban la costa de Chañaral. Ese silencioso y apacible momento se vio interrumpido por una pregunta que parecía absurda, pero que estremeció a un hombre que cumple 11 meses de relegación por defender los derechos de los trabajadores:

–¿Qué significa estar relegado?

–Se siente mucha angustia... mucha angustia0- respondió Martínez luego de un prolongado silencio, durante el cual pudo controlar las lágrimas que brillaron en sus ojos. Su mirada continuaba fija en el mar.

Del centro de Santiago a Chañaral hay exactamente 976 kilómetros. Martínez tiene clara esa distancia y especifica que es desde la plaza de Armas hasta esa recóndito puerto nortino. "Son 14 horas de distancia que significan aislamiento y angustia por no estar presente donde se debaten los destinos de los trabajadores y del país".

Pero a pesar de la ausencia de ese neurálgico centro capitalino, el vicepresidente de la CUT y presidente de la Confederación de Trabajadores Gráficos, CONAGRA, no ha dejado de ser activo. En los 11 meses de relegación organizó la Comisión de Derechos Humanos de Chañaral, formó grupos de estudios sindicales y políticos, fue una pieza vital en la preparación electoral y central del plebiscito de octubre de 1988. En lo personal han aumentado sus horas de preparación y estudio, además de escribir documentos de análisis para el movimiento sindical.

Como militante del Partido Socialista de Chile ha fortalecido el trabajo de esa colectividad en la zona. Y ahora prepara el apoyo a las candidaturas a presidente de Chile de Patricio Aylwin; a senador de Ricardo Núñez y también por los diputados.

Ha tenido varias e importantes visitas, pero hecha de menos algunas de importantes figuras de la política nacional.

"TENEMOS UN SINDICALISMO REDUCIDO"

Al analizar el primer año de vida de la Central Unitaria de Trabajadores, Martínez evaluó lo positivo y negativo:

"Dentro de lo positivo, la CUT sigue siendo y ha logrado establecerse como la organización representativa de los trabajadores chilenos; a pesar que el régimen y sindicalistas oficialistas trataron de minimizar su constitución y opacar su accionar. La CUT logró establecerse en el centro de la sociedad como una entidad representativa y responsable. El hecho más relevante es que la CUT asumió el camino político de concertación y acuerdo que ha seguido el país, a pesar de las tremendas dificultades que afectan a los trabajadores, en sus derechos y la ninguna respuesta de las autoridades a las reivindicaciones. La gracia y el gran mérito de la CUT es haber tenido esta tremenda generosidad política, que no es fácil encontrar en otras organizaciones".

"Otro hecho positivo es haberse mantenido en la opinión pública y buscar incesantemente interlocutores tanto a nivel de empresarios y partidos políticos".

"Tal vez por estar tan alejado no logro visualizar otros hechos", afirma Arturo Martínez. Agrega la constitución de las CUT regionales y provinciales como otro aspecto importante, pero aquí levanta una crítica:

"Sin duda es un paso importante. Pero el proceso ha sido de-

Arturo Martínez

masiado lento y salpicado de dificultades artificiales que han opacado la formación de esas orgánicas". Se ha politizado extremadamente a las CUT zonales".

LA CUT EN LA TRANSICION

Arturo Martínez afirma que la CUT apoyará el proceso de transición a la democracia, sin renunciar a reivindicar los derechos de los trabajadores.

–Sectores sindicales derechistas sostienen que de ganar Aylwin, la CUT pasará a ser oficialista en el próximo Gobierno y entreguista.

–Están viviendo de un pasado. No han entendido nada del proceso que ha vivido el país en los últimos años. Nosotros no vamos a hacer colaboración a un gobierno. Seremos defensores de la democracia y estaremos pendientes de aportar al desarrollo democrático del país y no de colaborar por colaborar con un gobierno. Vamos a ser intransigentes para defender los derechos de los trabajadores.

–También se anuncia que con la democracia volverán los grandes paros y huelgas, porque muchos aprovecharán la libertad que no ha existido en dictadura.

–No será así. La CUT es una organización que actuará con mucha responsabilidad en el próximo gobierno, pero también con mucha firmeza.

–¿No teme que en Chile ocurran las trágicas convulsiones sociales registradas en otras naciones latinoamericanas que han pasado de la dictadura a la democracia?

–Es indudable que hay muchas demandas comprimidas y gente que necesita urgentes soluciones. Pero en la medida que el programa de Gobierno busque soluciones, creo, la caldera se descomprimirá de a poco. No faltarán sectores que azuzarán e intentarán aprovechar las legítimas demandas del pueblo, pero pienso que existe suficiente autoridad moral para que los trabajadores sigan confiando en los dirigentes obreros que se la han jugado en los más duros y difíciles años, y cuando la vida misma ha sido amenazada.

"En Chile no ocurrirá lo que ha sucedido en países vecinos. Ello, por dos razones. Primero, porque el gobierno que se establecerá será de unidad nacional y recogerá las demandas de un pueblo oprimido y marginado. La segunda razón es que el movimiento sindical es diferente al de otros países en términos de capacidad para entender los procesos, y es más maduro".

–¿Tiene confianza en que un gobierno de la Concertación encabezado por Patricio Aylwin llegue a acuerdos con los trabajadores y satisfaga sus reivindicaciones?

–Tal cual se ha venido conversando, al parecer hay voluntad de darle respuesta a los problemas de los trabajadores en forma paulatina. Pero me preocupa que esta situación no sea solamente algo que se expresa en un documento y después los técnicos determinen que no es posible dar respuesta. En el programa de la Concertación hay una serie de enunciados sobre las cuestiones fundamentales que el movimiento de los trabajadores necesita. Pienso que la base debe superarse, porque aquí hay que darle respuesta a cuestiones más inmediatas. Es necesario que se adopten medidas prontas que vayan disminuyendo la marginalidad en que están sumidos los trabajadores.

Clotario Blest: un ejemplo viviente

Nonagenario, convertido en una leyenda, en un hombre admirado y venerado por muchos, Clotario Blest, fundador de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, de la Central Unica de Trabajadores, entre otras entidades, luchador incansable por la causa de los trabajadores, honrado y modesto, constituye un ejemplo para los trabajadores y dirigentes sindicales chilenos.

Hoy, se encuentra gravemente enfermo. Su cuerpo débil ha resistido en las últimas semanas una anemia, arritmia cardíaca, una hemorragia, manteniendo su lucidez.

Blest, innumerables veces encarcelado, golpeado, siempre logró imponer su voluntad de servir a sus representados. Sufrió decepciones, amarguras producto de la incomprensión y de la ideologización que se introdujo en el sindicalismo. Por ello, tras ocho años salió de la conducción de la antigua CUT y dedicó sus esfuerzos a ayudar a los dirigentes que pedían su consejo.

La CUT, Central Unitaria de Trabajadores, contó con su presencia en el acto de constitución en Punta de Tralca, hace ya un año. Allí recibió el sincero homenaje de más de mil sindicalistas de todo el país que reconocen en su figura un ejemplo de sacrificio y generosidad, la misma que le lleva a sacrificar su comodidad y también integridad física al dar lo poco que tiene a los aún más pobres. Su entrega, su adhesión a la doctrina de la no violencia activa llevaron a que en dos ocasiones se le postulara al Premio Nobel de la Paz.

Clotario Blest está cansado, lo ha dicho en reiteradas oportunidades y aspira, urgentemente, reunirse con Cristo, "mi Maestro, el que es la única verdad en la vida", pero junto a este deseo existe también su sueño de volver a ver un sistema democrático en Chile. Nuestro saludo a este ejemplo del sindicalismo y deseo de pronto restablecimiento.

A un año de nuestra constitución

Lo bueno, lo malo y

"La CUT, somos todos los trabajadores, no sólo sus dirigentes, ni sus confederaciones, somos los más de 400 mil hombres y mujeres que tenemos la responsabilidad a través de ella de transformarla en una herramienta poderosa de conquistas para nuestro sector". Al celebrar un año de creada esta instancia de unidad de los trabajadores, hemos realizado un interesante foro con la participación de representantes de nuestras bases. De este modo, ellos han opinado sobre lo positivo y negativo alcanzado en estos primeros doce meses de vida. El balance en general ha sido alentador, aunque ensombrece este camino la incapacidad que ha tenido nuestra central para conseguir la libertad de nuestros máximos líderes Manuel Bustos y Arturo Martínez, relegados a requerimiento de la dictadura. Sin embargo, la autocrítica ha sido valiosa y se ha concordado en que la CUT volverá a recuperar su sitial histórico en la medida en que todos los trabajadores se identifiquen con ella, la sientan muy cercana, se organicen en sindicatos y se afilien a sus filas. Los desafíos que el país enfrenta en el futuro próximo son grandes y el rol del movimiento sindical en esta etapa será definitivo en la medida que logre ser fuerte y capaz de negociar con altura sus demandas y aspiraciones con el gobierno democrático que se aproxima.
A continuación damos a conocer las opiniones vertidas por los dirigentes Demo Salfate, presidente del sindicato de Minera Pudahuel; Manuel Largo, presidente de la Federación de Trabajadores Pesqueros de la segunda región; Estorgio Rivera, dirigente de la Confederación de la Construcción; María Antonieta Escobar, tesorera de la Confederación de la Alimentación; Elizabeth Leiva, presidenta de la Asociación de Secretarias, y Carlos Bustamante, dirigente de la Conut

UN DIRIGENTE MINERO

Demo Salfate es un dirigente poco conocido en la opinión pública, pero que desde hace unos años entrega su importante aporte en su sindicato de la minera Pudahuel y en la Confederación de Trabajadores Mineros. Inició su intervención afirmando que el punto negativo que marcó este primer año de actividades de la Central Unitaria de Trabajadores lo constituyó el hecho de que no se lograra la libertad de Manuel Bustos y Arturo Martínez. Asume que la responsabilidad no corresponde sólo a los dirigentes de cúpula, sino también a los de base, "que somos los que tenemos el contacto diario más inmediato con la gente que se puede movilizar".

Al solicitársele que se refiriera a los hechos positivos que marcaron este primer año de la CUT, Salfate afirmó que el solo hecho de formar la Central Unitaria de Trabajadores debe destacarse, ya que las condiciones imperantes son difíciles con un gobierno militar y unas leyes que no favorecen a los trabajadores.

Respecto a la gran tarea que la CUT deberá enfrentar, el dirigente minero declaró que dado el bajo número de sindicalizados será necesario entregar los esfuerzos para que se formen organizaciones. La actual legislación, afirmó, inhibe un poco la sindicalización y los empleadores contribuyen con su deseo de eliminarlos mediante la amenaza a trabajadores y dirigentes.

Será un proceso difícil, dijo, recordando su experiencia y la timidez en integrar un sindicato de aquellas personas que estuvieron varios años cesantes. Además, recordó, en estos años se intentó imprimir en las mentes que el sindicalismo tiene vinculaciones con la política y esta fue permanentemente atacada. Muchos de los trabajadores eran niños el 11 de septiembre y que fueron educados y crecieron bajo ese discurso y por eso ven al dirigente como un político y no como un servidor social que es. Expresó finalmente su temor de que en el futuro los dirigentes, según su ideología, puedan querer dar énfasis diferentes que lleven a un quiebre, por lo que la CUT deberá tratar de mantener la unidad de criterios.

ASECH

Es una joven mujer, lidera a las secretarias reunidas en la Asech. Se trata de Elizabeth Leiva, para quien el hecho más importante fue lograr crear la CUT "en plena dictadura", antes del plebiscito de octubre y poco después de conocerse la sentencia en contra de Bustos y Martínez. También es positivo, recalcó, aumentar en forma importante la afiliación de tal forma que en un año se creció casi en un 35 por ciento. Junto a este proceso, se fueron formando las CUT en pro-

la tarea de mañana

vincias, enfatizó. En el aspecto político, la Central Unitaria también tuvo un acierto al promover la opción NO para el plebiscito e iniciar una campaña por elecciones libres. "En esa misma línea, elaboramos una Propuesta para la transición a la futura democracia y se decidió apoyar al candidato de las fuerzas democráticas, Patricio Aylwin, incorporándonos -dentro de los límites de la prudencia- a su campaña electoral".

Elizabeth Leiva, o Lita, destacó positivamente también el hecho que varios de los candidatos a diputado y senadores son dirigentes o estuvieron vinculados al movimiento sindical, "lo que permite pensar que en el futuro Congreso habrá varias voces que interpretarán fielmente a los trabajadores". Mencionó los casos de Nicanor Araya, José Figueroa, Rodolfo Seguel, Ricardo Hormazábal y José Ruiz di Giorgio.

Pero, en su recuento también hay aspectos negativos como el que aún no se logren formar las secretarías de la mujer ni de la juventud; que pese al crecimiento de la CUT la tasa de sindicalización continúa siendo baja y que varios departamentos organizativos continúan en el papel, en el plano teórico.

Respecto al futuro, la dirigenta declaró que la CUT debe convertirse en un interlocutor válido, plantear las reivindicaciones tomando en cuenta que debe establecer como prioridad atender los sectores más postergados en los últimos años. También deberá la CUT buscar entendimiento con los empresarios para dar estabilidad institucional y económica a la futura democracia y constituirse en un canal de expresión de los trabajadores, sin abandonar la lucha por modificar la legislación laboral y la Constitución.

UN NORTINO

"Yo soy del Norte y represento a un sector que tiene problemas y, en ese sentido uno de los aspectos negativos de la CUT es que no supo asumir la inquietud nuestra por la ley de pesca en estudio", fue la primera intervención que hizo el dirigente Manuel Largo. Junto a ello, añadió, debe mencionarse nuestra incapacidad para lograr la libertad de Manuel Bustos y Arturo Martínez y también la lentitud en formar las CUT a lo largo del país, manifestó el sindicalista, culpándose del hecho junto a los problemas financieros de la Central.

Huelga de minera Pudahuel, sindicato que preside Demo Salfate

Lo bueno, lo malo y la tarea de mañana

Continuación

"Dentro de los aspectos positivos, expresó Manuel Largo, se encuentra el hecho que la CUT "estuvo siempre en la primera línea dentro del proceso de recuperación de la democracia. En este aspecto se debe valorar el documento Transición a la Democracia que se entregó a los partidos políticos y dirigentes sociales y empresariales", dijo.

En el futuro, nuestra tarea fundamental será "sindicalizar y sindicalizar, y contribuir en el proceso que se inicia en diciembre próximo, cuando deba canalizar las inquietudes y necesidades de la gente", declaró Largo.

Respecto a la imagen de la CUT en su zona, Manuel Largo dijo que en el norte se mantiene la tradición histórica de lucha sindical y por ello el compromiso es fuerte.

En otro aspecto, Largo manifestó que la Central Unitaria debe mantener ese carácter y no transformarse en única, "no es que le tenga miedo al nombre, ni a la asociación que se pueda hacer con la antigua CUT, pero pienso que su esencia debe seguir siendo la unidad, por sobre los sectores y los distintos pensamientos. Aspiramos a un movimiento sindical fuerte y autónomo para el país", concluyó.

UNA CRITICA

José Estorgio Rivera representa a un sector sufrido, con malos sueldos y víctima de una actitud empresarial que, en general, no se preocupa de su seguridad ni higiene laboral. Representa a la Confederación de Trabajadores de la Construcción, quien al evaluar este aniversario partió por "lo positivo".

La CUT tuvo una buena e importante iniciativa al elaborar y entregar a los partidos políticos un documento como la Propuesta para la Transición a la democracia. Contiene elementos muy importantes para los trabajadores, los que más adelante deberán profundizarse, sobre todo en aspectos "muy sentidos por los trabajadores, en especial en nuestro caso, por ejemplo en lo relativo a los tarifados nacionales", puntualizó.

Otro paso importante, dado este año es la creación de las CUT zonales y provinciales que permiten afianzar la organización, enfatizó Rivera.

"Al igual que los otros compañeros, considero que la CUT en este caso el consejo ejecutivo, no supo enfrentar con responsabilidad la libertad de Bustos y Martínez. En las bases hay un clamor porque ellos regresen y el consejo no entregó las instrucciones como para que en el país se realizara alguna acción concertada en todas las provincias, porque en esto se encuentra en juego la dignidad nuestra", agregó Estorgio Rivera.

Elizabeth Leiva, presidenta de Asech

Tesorera de Contalch, María Antonieta Escobar

Respecto al futuro, el dirigente de la construcción opinó que será necesario apoyar al próximo gobierno democrático y que haya un compromiso del gobierno de Aylwin con el movimiento sindical. Añadió que a su juicio debe existir una representación sindical en algunas carteras ministeriales, opinión que, en general fue rebatida por el resto de los dirigentes que participaron de este encuentro, ya que representaría una reedición de una situación que fue muy criticada a la antigua CUT.

MARIA ANTONIETA

Con mucha facilidad de palabra y gran personalidad, María Antonieta Escobar dio a conocer

su apreciación sobre la labor de la CUT en este primer año de vida. Es tesorera de la Confederación de la Alimentación, Contalch, y "a riesgo de parecer reiterativa, puedo decir que lo más positivo fue lograr crear la central en plena dictadura. Fue un quiebre al sistema. También es de valorar el haber aumentado el número de trabajadores afiliados a la CUT, aun cuando sigue siendo negativo que haya miles de miles de trabajadores que no se encuentran organizados. Positivo es también, que se haya dado inicio al proceso de creación de las CUT en provincias", dijo María Antonieta.

Respecto a lo negativo, coincidió en que la relegación, por cerca ya de un año de Bustos y Martínez constituye la situación más problemática. Al respecto, dijo, "no es una irresponsabilidad de la CUT o de sus dirigentes, sino una falta de organización". Agregó que también es negativo que falte establecer un camino más expedito para dialogar con las bases y que no se hayan creado las secretarías de la mujer y de la juventud. Las mujeres en estos 16 años nos constituimos en un importante aporte, pues en muchos hogares nos convertimos en las sostenedoras sin embargo nos falta tener un conocimiento más pleno de nuestros derechos e interesarnos por defenderlos. A este desconocimiento, dijo, se suma el que los hombres sean reacios a aceptar nuestra presencia en las dirigencias y mucho más a que podamos acceder a una presidencia. Eso rompe los esquemas y les resulta difícil de aceptar, concluyó.

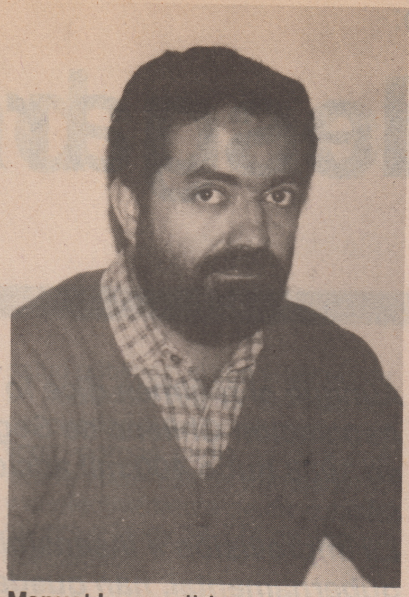

Manuel Largo, dirigente pesquero y de la CUT

Respecto al futuro, dijo que la Central Unitaria deberá participar en el proceso de reconstrucción de la democracia y para ello integrar comisiones de discusión con carácter tripartito.

BUSTAMANTE

El balance de este año, desde mi perspectiva, dijo el dirigente del transporte Carlos Bustamante, es positivo. La CUT cumplió un rol protagónico desde su creación, sumándose a tareas como el plebiscito del 5 de octubre pasado, el apoyo a Aylwin y candidaturas a diputados y senadores.

Lo más destacado, de este período, añadió, es que se logró que un grupo de dirigentes jóvenes supieran asumir la conducción de la Central. El movimiento sindical puede estar muy tranquilo porque hay un grupo de dirigentes jóvenes que son capaces, puntualizó. Respecto a las CUT provinciales destacó el ánimo de trabajo que existe, de tal forma que "el balance es bueno. Lo negativo yo lo enfocaría en un hecho que parece ser unánime y es la relegación de Bustos y Martínez. En este aspecto pienso que talvez el movimiento sindical no hizo lo suficiente, asumiendo una actitud fatalista respecto a las relegaciones".

En el futuro, veo con preocupación el próximo gobierno ya que si bien es cierto que la CUT y los trabajadores deberán entregar un apoyo fuerte, no deberá confundirse su posición con la incondicionalidad. No me parece oportuno ni bueno que se pretendiera de la CUT una función como parte de gobierno, ya que este mismo hecho fue muy criticado y creó divisiones en anteriores épocas.

Este período que viene, de transición y sólo de cuatro años, es muy corto y talvez no se puedan resolver todos los problemas. En este período, la Central Unitaria deberá aportar con una buena cuota de cordura, enfatizó Bustamante.

La Central deberá educar a los trabajadores con el fin de que el proyecto que impulsamos no sea desconocido, lo que pasa por el fortalecimiento del movimiento sindical.

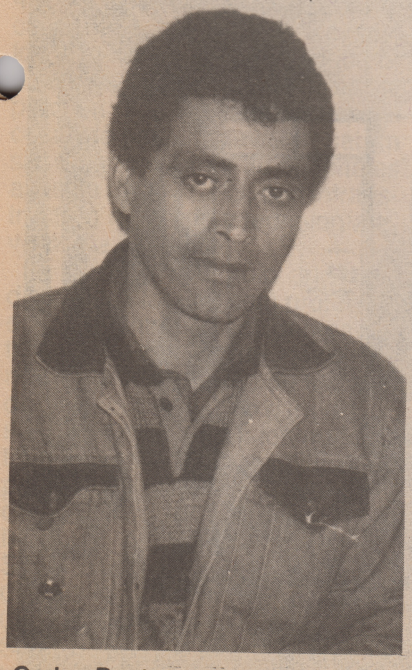

Carlos Bustamante, dirigente del Transporte y de la CUT

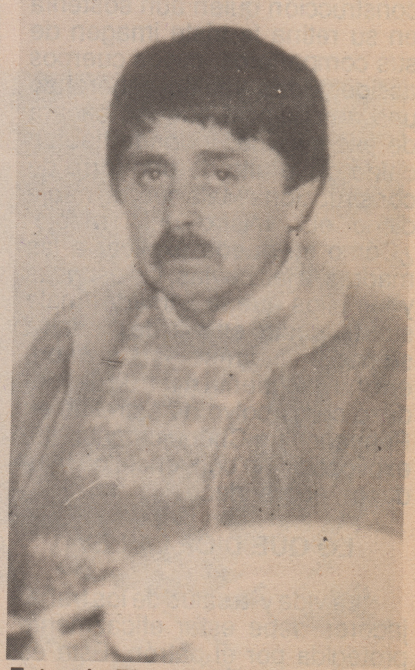

Estorgio Rivera, dirigente de la Construcción, reclama restitución del tarifado

Accidentes del trabajo:

Una desgarradora

Aunque el régimen dice lo contrario, la propia Asociación Chilena de Seguridad informó que sólo en 1988 hubo 400 mil accidentes laborales en el año...

La imprevisión e insensibilidad, tanto patronal como gubernamental, han quedado al descubierto tras la cadena de accidentes del trabajo registrados en las últimas semanas

Una vez más el dolor y la muerte llegaron a enlutar la clase obrera. Disfrazada de salario, de necesidades incontenibles, llevó al joven del carbón a descender los oscuros pirquenes de Curanilahue y allí, en una ola insostenible de miedo y espanto dejó atrapadas 21 miradas de angustia y desolación. La historia de los accidentes del trabajo se repiten, escabrosamente cada cierto tiempo. La primavera hace olvidar sus grietas, pero irremediablemente regresan, porque irremediablemente nadie se ha preocupado efectivamente de eliminarlos.

"MALA SUERTE"

"Mala suerte es dejar estas cosas al azar, eso es mala suerte", comentó un viejo obrero de la construcción quien aún sostenía en su retina la triste imagen de sus compañeros, cuyos cuerpos accidentados yacían esperando una ambulancia que los sacara de ese infierno, a donde habían caído de lo alto de una torre de construcción. "Mala suerte" había dicho el ministro del Trabajo. ¿Cómo se puede explicar a las madres, a las novias, las esposas y los hijos que la llamada "mala suerte" postró en silla de ruedas a su padre, lo atrapó para siempre en una sangrienta mina, lo despedazó como polvo de estrellas en Pehuenche y Chuquicamata? La explicación no convence, no ayuda, no engrandece.

LO QUE DICE LA LEY

"La vida y la salud de los trabajadores debe estar eficazmente protegida por el patrón. Esta es su obligación, como asimismo el de disponer de todas las medidas necesarias para el cumplimiento de esta norma. Así lo dice la ley en el Código del Trabajo. Excelente intención, letra muerta en los hechos.

Una realidad despiadada nos revela que sólo en este año han perdido su vida por accidentes del trabajo 50 hombres. Medio centenar de valiosas vidas que se extinguieron a causa de la imprevisión, la insensibilidad patronal y el gélido estilo económico impuesto por la dictadura, sustentado en la eficiencia y el poder del dinero, desconociendo el valor del hombre como la principal riqueza del ciclo productor.

En 1968 fue dictada la ley

Asociación Chilena de Seguridad

realidad nacional...

16.744 sobre accidentes del trabajo y enfemedades profesionales. Vigente hasta la fecha, sindicalistas y expertos en el tema han coincidido que la norma es buena, susceptible de mejorarse, pero su incumplimiento a nivel empresarial es definitivamente notorio. Las autoridades tampoco han hecho esfuerzos por fiscalizar los objetivos de higiene y seguridad industrial que exige esta ley en resguardo del trabajador.

400 MIL ACCIDENTES ANUALES

Informaciones aparecidas en la prensa en las últimas semanas aseguraron que más de 500 millones de dólares perdió nuestro país el año recién pasado como resultado de los accidentes laborales. La Asociación Chilena de Seguridad informó que más de 400 mil accidentes del trabajo ocurren anualmente en Chile (sólo los que han sido registrados por esta institución, porque en la práctica son muchos más). El costo de esta imprevisión habría significado contruir 38 hospitales al estilo de la ACHS, con infraestructura moderna y tecnología avanzada.

Por desgracia sólo un tercio de la masa laboral está protegida de los eventuales accidentes del trabajo. Se estima que más o menos un millón y medio de trabajadores está asegurado a través de sistemas mutuales a los que están suscritos sus respectivas empresas. En tal caso, el personal queda a cargo de mutuales como la ACHS, Asociación Chilena de Seguridad. La Mutual de seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción o el IST, Instituto de Seguridad del Estado. Los otros trabajadores están entregados a la "custodia" de los servicios de salud públicos, si son víctimas de un accidente laboral. En este caso, quedan prácticamente desvalidos, porque nadie conoce qué suerte corren estos trabajadores y si efectivamente se da cumplimiento a la ley 16.744 de seguro obligatorio.

VICTIMAS DE CURANILAHUE

En esta tragedia, por ejemplo, el empresario minero no estaba afiliado a ningún sistema de Mutual de Seguridad. Los jóvenes pirquineros penetraban la mina sin saber que en caso de accidente, nada los protegería. Ellos perecieron, nada pudo salvar sus vidas. Sin embargo, si hubiesen sobrevivido, no habrían contado con posibilidad alguna de recibir atención médica a través de alguna mutual, porque el empresario no estaba afiliado a ninguna de ellas.

La realidad golpea duro cuando se desnuda la efectiva situación de los trabajadores cuyo derecho a laborar en condiciones de seguridad para sus vidas es total y absolutamente atropellado. La tristeza e impotencia que hoy desangran a este pueblo minero son las de la imprevisión y sordidez con que deben trabajar sus hijos para ganarse la vida.

Cientos de testimonios confirman que allí el desprecio por el hombre y la necesidad del pan desatan tragedias como la de Los Castaños Nº 5.

Sólo un extracto recogido por revista "Pluma y Pincel" lo demuestra: "Luis Medina, luchando por un bono de 10 mil pesos, perdió su pie derecho en un desgraciado accidente minero. El día que ocurrió fue trasladado al hospital de Curanilahue. Hoy, a los 23

Tragedia de Curanilahue, el empresario no estaba afiliado a ninguna mutual de seguridad

Una desgarradora...

(Continuación)

años permanece postrado en cama. Todos los gastos los afrontó él. Cuando logró hablar con el patrón, éste atinó a pasarle dos mil pesos. Luis Medina recibe actualmente un subsidio de 11 mil 600 pesos para mantener un hogar con 9 hermanos".

UNA TRAGEDIA EVITABLE

Si efectivamente se hubiese respetado la ley, si además se hubiera informado de los trabajos que se efectuaban en Los Castaños Nº 5, la desgracia que hoy enluta a Curanilahue podría haberse evitado. Al menos así lo confirma el jefe del Servicio Nacional de Geología y Minas, Antonio Aguirre.

El experto afirma que el 98 por ciento de los accidentes del trabajo pueden prevenirse y sólo el dos por ciento restante equivale a causas naturales, por caída de rayos u otra desgracia insoslayable.

Aguirre explicó que existe una obligación de las empresas mineras de recopilar datos sobre depósitos de agua o fallas geológicas que pudiesen existir en el lugar donde se inician faenas extractivas. Este informe debe hacerse llegar al Servicio Nacional de Geología y Minas (Sernage.min). En la tragedia de Curanilahue ello no se hizo y, por lo tanto, el servicio no pudo fiscalizar los trabajos de exploración que allí comenzaban.

Antonio Aguirre reveló que sólo existen **cinco fiscalizadores** en todo Chile para inspeccionar los trabajos mineros extractivos. Irónicamente, sólo en Curanilahue existen más de 500 pirquenes, en la gran mayoría de los cuales se labora en la más absoluta desprotección y entregados a una explotación sin nombre.

COMITES PARITARIOS...

La disposición que obliga a crear comités paritarios en las empresas la cumple sólo el 24 por ciento de los empleadores en el país. El 76 por ciento restante parece que desconoce esta disposición legal.

Son múltiples las funciones que cumplen estos comités. Asesorar a los trabajadores para que utilicen correctamente los elementos de protección, supervisar que esto se cumpla, investigar causas que motiven accidentes laborales, promover la realización de cursos que capaciten al personal en materia de prevención de riesgos.

Organizaciones sindicales han coincidido que sólo si se entrega fuero sindical al trabajador que represente a los funcionarios al interior del comité, estos organismos se crearían con mayor facilidad. Actualmente, en la mayoría de los casos las empresas ponen alguien de su confianza a la cabeza de estos organismos. Por su parte, la Dirección del Trabajo tampoco fiscaliza si efectivamente se está cumpliendo con esta norma en las empresas, dejando a la imprevisión total su labor de protección al trabajador. Sin que la autoridad vele por el funcionamiento obligatorio de estos comités y no habiendo fuero sindical que permita al trabajador denunciar las infracciones de la empresa, sin correr riesgo de ser despedido, los comités paritarios seguirán siendo sólo una aspiración.

MEJORAR LA LEY, UNA DEMANDA DE LA CUT

"La situación de salud ocupacional, del medioambiente en los lugares de trabajo y la seguridad industrial se han deteriorado significativamente durante este gobierno". Así lo señala textualmente el documento de la CUT en su propuesta para la transición política. Será necesario entonces poner efectivamente en práctica las disposiciones establecidas en la ley 16.744 ajustándola a los cambios tecnológicos, cautelando su aplicación y los principios por los que fue creada esta norma.

El Estado, en tanto, deberá a futuro asumir responsablemente la fiscalización de estas medidas y poner en marcha programas de formación para los trabajadores. Una actitud responsable frente a la vida devolverá a los trabajadores y al país su sitial de dignidad y respeto por sus hombres, quienes con su esfuerzo constituyen la principal riqueza nacional.

María Teresa Infante, ministra del Trabajo

LA CUT EN PROVINCIAS

Al crearse la Central Unitaria de Trabajadores, entre los días 21 y 22 de agosto de 1988, en Punta de Tralca, durante un hermoso fin de semana iluminado por un generoso sol de invierno, se acordó la creación de Consejos Regionales, Provinciales o Zonales fijándoles su jurisdicción.

Con todas las dificultades que en este primer año de vida se presentaron, la Central Unitaria de Trabajadores fue capaz no sólo de constituirse en un actor social gravitante, sino en un interlocutor válido ante quienes están llamados a reconstruir el sistema democrático, y, además de construir lentamente las Cut en provincias. A la fecha se encuentran formadas en Valdivia, Concepción, Talca, San Antonio, Tocopilla e Iquique.

A continuación presentamos las directivas de las organizaciones ya constituidas:

Valdivia:

Presidente: Luis Zúñiga.
Dirigentes; Oscar Guarda, Héctor Contreras, Misael Meza, Máximo Novoa, Luis Pérez, Alfonso Novoa.

Concepción:

Presidente: Antonio Deij.
Vicepresidente: Sergio Carrillo.
Secretario General: Miguel Soto.
Tesorero: Roberto Caro.
Organización: Hugo Pérez.
Conflicto: Manuel Troncoso. Educación: Raúl Bizama. Directores: José Suazo, Juan Sandoval, Lilian Varela. Suplentes: Miguel Castillo, Juan Carlos Guevara, Rubén Núñez.

Talca:

Presidente: Jorge González.
Vicepresidente: Germán Carreño.
Secretario: José Jara.
Tesorero: Francisco Orellana.
Organización: Nelson Fuentes.
Conflicto: Eliecer Machuca.
Educación: Jorge Blaset.
Directores: José Rojas, Baldovino Briones, José Bernal, Luis Ahumada.

San Antonio:

Presidente: Nibaldo Bustos.
Secretario General: Salatiel Sánchez.
Tesorero: Carlos Araya.
Secretario de Organización: José Berríos.
Vicepresidente: Luis Ordenes.
Directores: Pedro González, Luis Millares, Luis Abarca, Víctor Góngora, Roberto Silva, Ramón Urzúa.
Consejeros Suplentes: Juan Guzmán, Hugo Clavijo, José Maulén, Rubén Meza.

Tocopilla:

Presidente: Claudio Rojas.
Vicepresidente: Sergio López.
Secretario General: Andrés Cuevas.
Tesorero: Fernando García.
Secretario de Organización: César Toledo.
Secretario de Conflicto: Jorge Manríquez.
Secretario de Educación: Norma Tejada.
Directores: Manuel Collao, Allan Rojas, Angel Berenguela, Arnoldo Romero.
Suplentes: Guillermo Arancibia, Sergio Díaz, Carlos Rivera, Raúl Espinoza.

El siguiente es el programa de organización y constitución de otras CUT Provinciales o zonales.

INDICADORES

Asignación familiar fijada desde enero de 1985 $ 552,00.
Ingreso mínimo $18.000,00.
Mínimo imponible, trabajadores de casa particular $10.398,00.
Avalúo de regalías: Habitación $1.300,00. **Alimentación** $2.413,00.
Tope máximo imponible a julio de 1989 $291.141,00.

Al próximo gobierno

Trabajadores de Chilectra pedirán que se revise privatización

Los cuatro sindicatos más importantes de la Compañia Chilena de Electricidad, CHILECTRA, pedirán al próximo Gobierno que revise la privatización que sufrió esta empresa. Así lo dio a conocer el presidente del Sindicato Generación, Hernán Jofré, al denunciar las irregularidades cometidas en el proceso y las pérdidas que ha significado para los trabajadores y el país.

Incluso la situación va más allá, porque el sindicato de profesionales postula que CHILECTRA vuelva a ser estatal, debido a su importancia estratégica y al aporte que debe hacer al desarrollo del país.

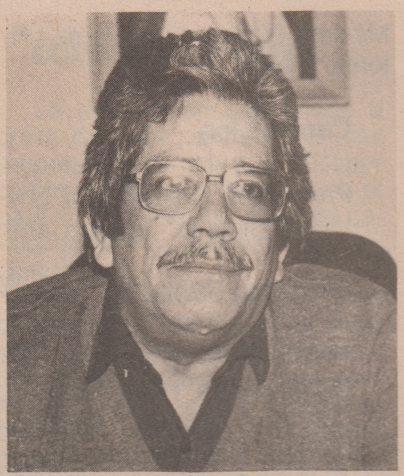

Hernán Jofré, presidente del sindicato Generación

EJECUTIVOS CON TRES SUELDOS

Los sindicatos de: Chilectra Generación, Profesionales Universitarios de Chilectra, Chilectra Quinta Región y Chilectra Metropolitana harán llegar un documento a la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia. En él indicarán que se ha jugado con el patrimonio nacional y las ganancias mayoritariamente se las llevan empresas extranjeras y grupos económicos.

En un documento de análisis de la situación, los presidentes de los cuatro sindicatos señalados recordaron que cuando se inició el proceso ellos se opusieron, porque la filialización llevaría a la privatización total como se conoce en la actualidad. Denuncian que "los precios de venta de las acciones fluctuaron alrededor del 30 por ciento del valor de libros de cada empresa". Agregan que del rol fundamental de servicio público a la ciudadanía, se pasó al de rentabilidad y maximización de utilidades.

La privatización de CHILECTRA ha llevado a la creación de varias empresas pequeñas subdivididas de las filiales. Este proceso demuestra que poderosos grupos económicos han obtenido jugosas ganancias con extraños manejos. Por ejemplo, existen altos ejecutivos que figuran como presidentes de directorios en varias empresas chicas que surgieron de una mayor, sin mayores justificaciones. Es el caso del ex ministro del actual régimen, José Piñera, quien es presidente de directorio de CHILECTRA Metropolitana, SYNAPSIS, y ENERSIS. La primera conclusión que surge es que Piñera ahora tiene tres ingresos, cuando antes tenía uno sólo.

Para los sindicatos el proceso de atomización de CHILECTRA trajo negativas consecuencias en los derechos laborales. De hecho se perdió la estabilidad en el empleo con masivos despidos, pérdidas de beneficios y aumento de la actitud antisindical.

Con la creación de las tres primeras filiales, Chilectra Generación, Chilectra Quinta Región y Chilectra Metropolitana, se disminuyó el personal de 5 mil a 4 mil empleados. Así se vio seriamente afectada la carrera funcionaria porque los que quedaron debieron aferrarse a sus puestos.

Relacionado con lo anterior disminuyó la capacidad para mantener los niveles remuneracionales obtenidas antes de la filialización. Además, porque se tendió a favorecer la negociación individual a la colectiva. Tampoco se ha logrado, en muchas negociaciones colectivas, reajustes de remuneraciones que permitan la mantención del poder adquisitivo.

En cuanto a los resultados para la empresa, se destaca la mejoría experimentada por su actual rentabilidad, pero se indica que la subdivisión de las filiales no se ha traducido en un real aporte a la economía y al desarrollo del país, desaprovechándose la capacidad y experiencia técnico-financiera de la empresa original.

Afirman que empresas importantes por su patrimonio y envergadura, gestionadas con criterios modernos y eficientes, darán mucho más seguridad a quienes trabajan en ellas en el logro de un desenvolvimiento laboral, social y profesional adecuado a sus legítimas aspiraciones.

También enfatizan que las actividades que decida emprender la empresa deben satisfacer ampliamente las necesidades de la población constituyéndose en un real aporte para el desarrollo del país.

En representación del 90 por ciento de los trabajadores, los cuatro sindicatos, que tienen más de 3 mil afiliados, concluyen señalando que pedirán al próximo Gobierno que revise la privatización de CHILECTRA.

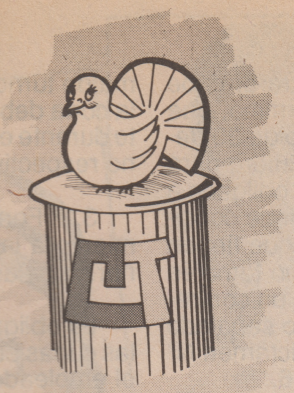

Señores
Boletín CUT
Presente

El Sindicato Clínica Indisa informa que para el Día del Niño, del 6 de agosto pasado, organizó para los hijos de los socios del sindicato una fiesta de cumpleaños colectiva, donde se exhibió un largometraje y los menores pudieron disfrutar de tortas, golosinas, helados, bebidas, globos y antifaces.

Nuestros hijos son parte de la organización y son la razón de nuestras vidas, queremos que tengan una vida alegre y un mejor futuro, lleno de esperanzas reales y vivan una democracia plena.

Atentamente, Jorge Arriagada, presidente;
Carlos Zumarán, tesorero.

Boletín CUT

El Sindicato Interempresa Funcionarios de Educación, que representa al personal no docente (Administrativos, Auxiliares, Paradocentes y Trabajadores Dependientes de las Corporaciones Municipales y Colegios Particulares, 5ª Región), expresa a la opinión pública, a través del Boletín CUT.

1º.- 61 días han transcurrido desde la presentación del Petitorio Económico, presentado a las autoridades y corporaciones de la región, a pesar de haber insistido con el envío de una carta con fecha 19 de junio en la cual se exige respuesta al petitorio, ésta no ha llegado, como tampoco se ha logrado obtener una entrevista, tanto con los Alcaldes, en su calidad de Presidente del Directorio de las Corporaciones, de los señores Gerentes, ni del señor Intendente. La única respuesta recibida ha sido del Ministerio de Educación, en la que expresan que reconociendo la justicia de lo pedido, no les corresponde a ellos dar solución, ya que son las Corporaciones, las que tienen la tuición directa del personal a su cargo.

2º.- Nos preocupa el silencio mantenido por las Corporaciones y Autoridades Regionales, ya que nuestra situación económica, laboral y social es pésima, no podemos vivir y alimentar a nuestras familias con los salarios actuales, agravados más aún con las últimas alzas desmedidas, hoy el personal Auxiliar tiene que juntar los papeles de la basura de las escuelas para venderlo, varios trabajadores al ser afectados por la gripe, al no tener dinero para ver médico particular, debemos concurrir a los consultorios del barrio, sin lograr atención, ya que no se encontraba médico para atender, por lo que el trabajador debe concurrir a su labor enfermo, una cantidad de funcionarios viven allegados en casa de familiares, las condiciones de trabajo no son de las mejores, no existen servicios higiénicos, como tampoco sala de estar que reúna las condiciones mínimas de bienestar, para el personal no docente, no se han entregado implementos de trabajo, como calzado, guardapolvos guantes, etc.; existen Directores que no respetan el horario de colación del funcionario, se exige trabajo más de 8 horas sin pago de horas extras, en algunos establecimientos el personal debe cumplir doble jornada, se ha producido una discriminación con las vacaciones de invierno, ya que mientras unos pocos Directores, entendiendo el trabajo que desarrollamos, han dado a su personal las 2 semanas de descanso, pero la mayoría mantiene al personal no docente (Auxiliares, Administrativos) trabajando, ya que esta decisión se deja a criterio de los señores Directores.

Para graficar la gravedad de esta situación, informamos que el sueldo promedio del sector es de $ 15.000, el costo de la canasta familiar de subsistencia mínima, para 5 personas, tiene un valor $ 46.494.

3º.- Resulta inexplicable para nosotros, por decir lo menos, que algunas de las autoridades, que han demostrado una insensibilidad y ninguna preocupación por los problemas que afectan a los trabajadores a su cargo, estén pensando ser Candidatos a Parlamentarios (como en el caso de varios Alcaldes, entre ellos el de Valparaíso), sin antes tener el ánimo de conocer la cruda realidad, en la que se encuentran sumidos los trabajadores NO DOCENTES, quienes somos parte importante en el proceso educativo, ya que con nuestra labor también contribuimos a la formación de los futuros hombres del mañana, sin embargo se nos minimiza e ignoran nuestras demandas y no se nos escucha. obviamente los señores Alcaldes, que sean candidatos, no contarán con nuestro voto.

4º.- Ante la realidad de no encontrar solución a nuestras demandas en la actual administración, hemos acordado solicitar una entrevista con el señor Patricio Aylwin y otros candidatos, para exponer la situación, a fin de que nuestro sector sea considerado en su real dimensión en las futuras políticas educacionales, también hemos acordado la posibilidad de realizar una acción de protesta, ante el silencio de las autoridades.

Agradeciendo la difusión de la presente declaración,

por Sindicato Interempresa Funcionarios de Educación, 5ª Región, SIFE, José Núñez Lemus, Presidente.

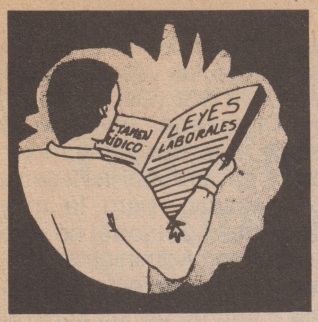

Orientación jurídica

Requisitos de procedencia de la obligación de proporcionar servicios de sala cuna.

La obligación de proporcionar servicios de salas cunas supone la concurrencia de dos requisitos copulativos, a saber:

a) Que se trate de un establecimiento, y

b) Que este establecimiento ocupe a veinte o más trabajadoras.

En lo que respecta al requisito signado con la letra a), cabe precisar que, conforme a lo sostenido por este Servicio, por "establecimiento" debe entenderse la unidad técnica o de ejecución destinada a cumplir o lograr las o algunas de las finalidades de una empresa, de tal manera de que si una empresa tiene varios establecimientos, la obligación de proporcionar servicios de salas cunas deberá cumplirla en cada uno de ellos, si fuere procedente (dictamen Nº 276 de 22.01.86).

Por otra parte, en relación con este requisito, necesario es destacar lo sostenido por este Servicio en los dictámenes Nºs. 7664/150 de 17.10.88 y 8061/162 de 03.11.88, en el caso de aquellas empresas cuyas trabajadoras se desempeñen en locales o establecimientos de terceros, concluyendo en este evento que la obligación de proporcionar sala cuna está condicionada únicamente a la circunstancia de que la empresa empleadora de que se trata ocupe 20 o más dependientes mujeres, no teniendo incidencia alguna en el cumplimiento de dicha obligación, el número de trabajadoras que desempeñan sus labores en cada uno de los establecimientos de terceros.

Por lo que concierne al requisito signado con la letra b) cabe destacar en primer término, que para enterar el número de 20 dependientes que se requiere para que el empleador esté obligado a mantener sala cuna, debe considerarse no sólo a las que tienen contrato indefinido, sino también a las que han suscrito un contrato a plazo fijo, según lo señalado por este Servicio en dictamen Nº 6.660/313, de 29.09.86.

Asimismo, necesario es resaltar que el hecho de disminuir a menos de 20 el número de trabajadoras que ocupa la empresa extinguiría la obligación de otorgar el beneficio de sala cuna, por cuanto ya el empleador no se encontraría en la situación prevista por la ley. En efecto, el evento de aumentar o disminuir el número de trabajadoras de una empresa es un hecho futuro e incierto del cual depende el nacimiento o extinción de una obligación, esto es, se trata de un deber sujeto a una condición (dictamen Nº 1.087 de 26.02.86).

Por otra parte, cabe tener presente que la ley no ha hecho distinción alguna relacionada con las condiciones en que la mujer presta sus servicios para que proceda el derecho a sala cuna, de tal manera que si las trabajadoras laboran de noche o en jornadas que comprendan parte de ésta, tendrán igualmente el beneficio en análisis.

De igual manera, corresponde que se les otorgue el beneficio de sala cuna a las trabajadoras contratadas a tiempo parcial, pero sólo durante el período que ellas permanezcan trabajando efectivamente para el empleador, pues si bien la duración de la jornada no tiene incidencia en el nacimiento del derecho, sí lo tiene en la duración de su ejercicio, de tal manera que no se puede prolongar la atención del menor más allá del tiempo laborado por la trabajadora, puesto que el legislador consagró este beneficio precisamente con el objeto de permitir a las madres dedicarse a su trabajo.

Por las razones expuestas precedentemente, este Servicio en el dictamen 1.087 antes citado, sostuvo que en el caso de las trabajadoras sometidas al sistema de turnos, el beneficio de sala cuna debe otorgarse solamente durante el lapso que dure el turno respectivo.

3.2 Formas de dar cumplimiento a la obligación de disponer de salas cunas.

La obligación de disponer salas cunas puede ser cumplida por el empleador a través de tres alternativas:

a) Disponer de sala cuna propia en la empresa, anexa al local de trabajo;

b) Habilitar una sala cuna común para varias empresas, ubicadas en una misma zona geográfica y,

c) Pagar directamente los gastos de sala cuna al establecimiento a que la trabajadora lleve sus hijos menores de dos años.

En relación con este punto resulta conveniente señalar que la Dirección del Trabajo en forma uniforme y reiterada ha sostenido, entre otros, en los dictámenes Nºs. 5831 de 10.12.84, 6.771/321, de 07.10.86, 5.396/184 de 15.07.87 y 8.365/252 de 17.11.87, que no resulta jurídicamente procedente que el empleador pague directamente a las trabajadoras una suma de dinero acordada con cada una de ellas para solventar los gastos de sala cuna, puesto que dicha alternativa no se encuentra contemplada en nuestro ordenamiento jurídico, como tampoco contratar los servicios de una entidad para atender al menor en su propio hogar, durante el tiempo que la madre trabajadora se encuentre prestando servicios.

FUENTE: Boletín de la Dirección del Trabajo.

Nota: En cada edición entregaremos más antecedentes jurídicos de utilidad para los trabajadores. Dado lo reducido del espacio, es probable que algunas de estas indicaciones puedan parecer insuficientes. Para solucionar este problema, sugerimos que a través de cartas pidan la explicación más acabada del tema, la que trataremos de entregar en siguientes publicaciones. Escribir a Santa Mónica 2015.

Luis E. Recabarren

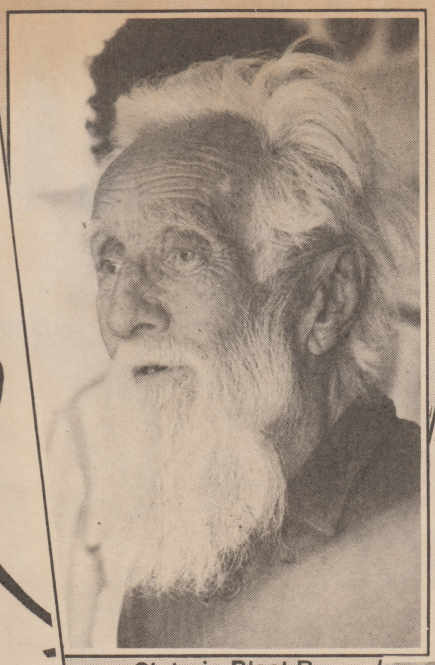

Clotario Blest R.

Tucapel Jiménez

FORJADORES DEL SINDICALISMO CHILENO

Primer Consejo Directivo Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, fundada el 21 de agosto de 1989

PATRICIO AYLWIN

UN PRESIDENTE PARA TODOS LOS CHILENOS

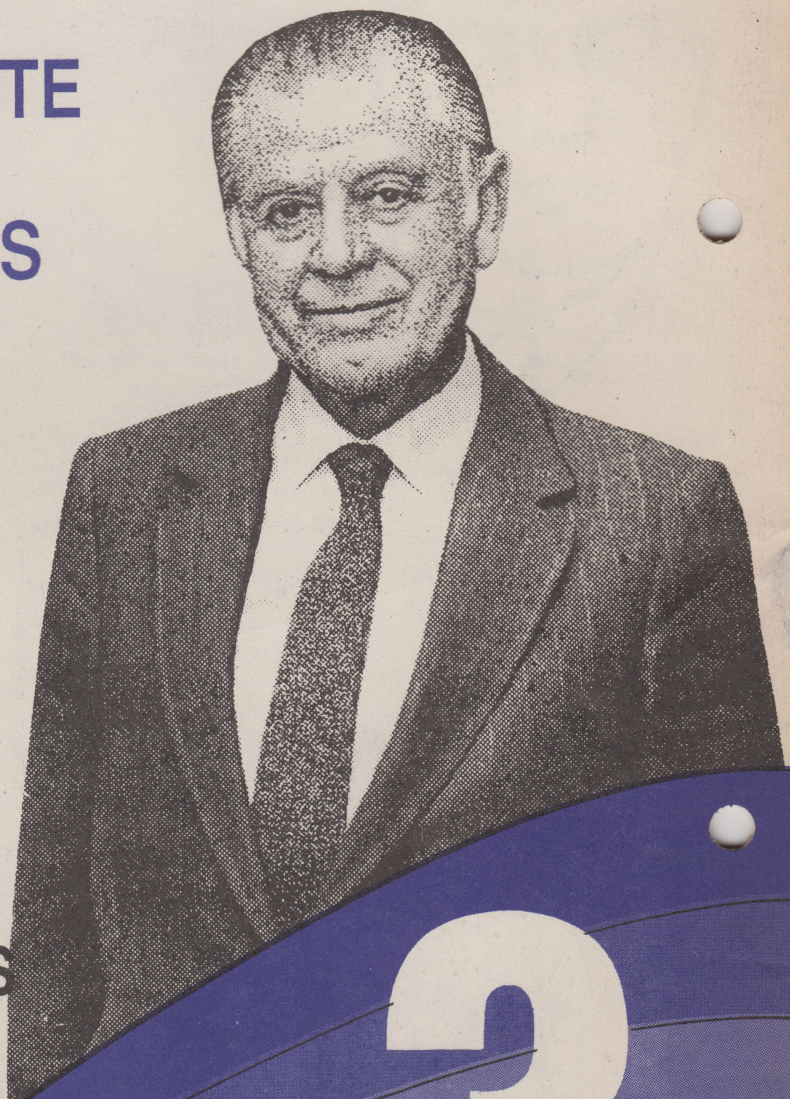

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

3